AÑO II. Habana, 11 de Octubre de 1888. NUM. 15.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

Aviso.

A los señores suscritores de este periódico en el Cano y Bejucal, se les suplica, que si quieren recibirlo, se sirvan dirigirse á esta Administracion, pues desde esta fecha cesan en dichos poblados los agentes que lo venian desempeñando. Al mismo tiempo se suplica á los referidos ex-agentes, D. Bernabé Urra en el Cano, y D. Casimiro Jufré, del Bejucal, pasen por esta Administracion, (Dragones 39) á liquidar sus respectivas cuentas.

Habana 1º de Uctubre de 1888.—*El Administrador.*

Suscricion

Á FAVOR DE LOS TABAQUEROS DE LA HABANA.

Del extranjero.

	Billetes americanos.
Suma anterior............	$ 242 15

	Oro Español.
Suma anterior............	$1534 45
Talleres de Bejucal, en plata..........	„ 00 70
Idem de Tampa, Sanchez y Haya..........	„ 40 70
Idem de idem, Martinez Ibor..........	„ 70 00
Idem de idem, Lozano, Pendas y Cª..........	„ 82 25
Idem de Key West, de Navarro..........	„ 6 30
Idem de idem, de Palmarola..........	„ 12 70
Idem de idem, La Verdad y Famino..........	„ 10 00
Total..........	$ 1757 10

De la Isla.

	Billetes del Banco.
Suma anterior............	$ 607 10
Gremio de Planchadores..........	„ 100 00
Operarios del Taller de Celestino Fernandez..........	„ 6 50
Luciano Roseau..........	„ 1 00
Tesorero de Tipógrafos..........	„ 1 00
Gremio de tabaqueros de Santiago de las Vegas..........	„ 320 10
José Lastra..........	„ 10 00
José Gonzalez..........	„ 10 00
Demetrio Gomez..........	„ 10 00
Francisco Marín..........	„ 10 00
Tabaqueros de Vereda Nueva..........	„ 37 50
Fábrica de cigarros La Marca Nueva..........	„ 10 80
P. V. Sandoval por los tabaqueros de Guanajay..........	„ 20 50
De Bejucal..........	„ 176 50
Entregado por ManuelA. Cruz, de San Antonio..........	„ 220 05
Gremio de Tabaqueros de Puerto Príncipe..........	„ 100 00
Total..........	$1641 05

(*Continuará.*)

Habana, Octubre 11 de 1888.—Por la Comision.—El Tesorero, *José Bejega.*

Leccion elocuente.

La funesta huelga provocada por la «Union de Fabricantes de Tabacos», ha terminado como debía terminar; entendiéndose fabricantes y comisiones, sin extrañas ingerencias, sin arbitrajes absurdos, y cubriendo de ridículo ante esos mismos fabricantes, á la microscópica agrupacion, á cuyos *buenos oficios* se debe la prolongacion de la huelga.

En los momentos presentes, en que el triunfo de la razon ha venido á coronar nuestros esfuerzos; en los momentos actuales en que, hecha la luz, las autoridades, la prensa y la opinion pública tendrán que rectificar en su ánimo el erróneo concepto que de la mayoría de los torcedores tenían formado, no seremos nosotros los que mojemos en hiel la pluma para devolver á nuestros adversarios golpe por golpe: harto castigados están con el fracaso sufrido; que si los ha evidenciado de un modo poco envidiable ante sus compañeros de jornada, no los ha colocado en mejor situacion ante los fabricantes, convencidos como están ya, de que han sido víctimas de la más ridícula de las farsas.

La impotencia, la nulidad de ese grupo ha quedado demostrada con la determinacion de la casi totalidad de los fabricantes, los cuales, aunque tarde, decidieron por fin aceptar el acuerdo tomado por la mayoría de los torcedores en la Asamblea de Jané.

Pero si renunciamos á usar del derecho de de represalia, con los que no han perdonado medios para poner á los piés de *sus señores* la dignidad y el prestigio de la clase obrera; si respecto de los fabricantes nada diremos que pueda herir susceptibilidades, hoy que la paz parece ser un hecho; si no acentuarémos más la embarazosa situacion en que los colocaran los continuados desaciertos de la Directiva de la «Union», ni ningun cargo dirigiremos á ésta, que harto tiene ya con el voto de censura que para ella sintetiza la inteligencia de fabricantes y comisiones; queremos, sí, como leccion elocuente para el porvenir, hacer resaltar el extremo á que han llevado la farsa, los que en la hora presente solo merecen nuestra conmiseracion.

El dia 2 de Octubre, apareció en los diarios de esta capital la siguiente comunicacion:

«Despues de repetidas entrevistas y razonada discusion, han logrado llegar á soluciones prácticas y conciliadoras la «Union Obrera» y la «Union de Fabricantes de Tabacos», zanjando las dificultades relativas á los aumentos de precios, en varias fábricas, de una manera y satisfactoria.

No habiéndose podido llegar á un acuerdo definitivo, respecto á las dificultades de otro órden que existen en las fábricas «Henry Clay» y «La Comercial» ambas partes convienen y están conformes en someterse á la decision que sobre los particulares que á estos talleres respecta, determinen los árbitros designados al efecto, sin que nadie pueda oponer disculpa ni pretexto alguno para obedecer y cumplir el fallo recaido.

De comun acuerdo se designan para formar el Tribunal de arbitraje á los señores Directores de los periódicos *Diario de la Marina*, *El País*, *La Union Constitucional*, *La Lucha*, y *La República*, si estas respetables personas se dignan aceptarlo.

Asímismo convienen obreros é industriales en la necesidad de reanudar inmediatamente los trabajos en todas las fábricas el jueves 4 del corriente; prometiéndose ambos elementos que la sensatez y cordura de todos, harán olvidar pasados y lamentables conflictos, inaugurando una nueva era de paz y amigable inteligencia entre el capital y el trabajo, que evite la repeticion de luchas tan ruinosas y sensibles como la que hoy felizmente termina.

Habana 2 de Octubre de 1888.

Por la «Union Obrera»—*Felipe Gonzalez, Dionisio Menendez, Baltasar Diaz, Joaquin Batista, José Cuervo, Gabriel Pis, Manuel Navarro, Genaro Suarez.*—Por la «Union de Fabricantes de Tabacos»—*Francisco Gonzalez, Segundo Alvarez, Domingo Mora, Celestino Corral, Domingo García, Tomás Diaz».*

Al dia siguiente, 3, los operarios de la fábrica «Henry Clay», publicaron la siguiente protesta, suscrita por más de 250 firmas:

«Los que suscriben, operarios de la fábrica de tabacos de «Henry Clay», en vista de un comunicado inserto en varios periódicos de esta capital, en el que se declara á nombre de las Sociedades «Union de Fabricantes» y «Union Obrera» que ambas colectividades han acordado someter á un arbitraje las diferencias que existen en dicha fábrica, han acordado protestar contra dicho acuerdo, por virtud de no mediar autorizacion de ningun género para que dicho acto se realice en las condiciones indicadas, pues la única autoridad competente para conceder facultades, es la Junta general de operarios, y ésta ha confirmado siempre el mantener el acuerdo de 22 de Julio del presente año.

En tal virtud, carece de valor todo cuánto se aparte del acuerdo citado, y en nuestro nombre lo declaramos nulo y sin ningun efecto.

Habana 3 de Octubre de 1888.

Ignacio Gonzalez, Arturo Ortiz, Vicente López, Juan Estéban, Marcelino Arteaga, Ignacio Salazar, Sandalio Peña.—Siguen las firmas.»

¿Con qué autoridad, pues, la «Union Obrera» había entrado en negociaciones con la «Union de Fabricantes», ni cómo era posible que las respetables personas que se designaban para formar el jurado aceptaran el cargo, cuando los directamente interesados rechazaban su ingerencia en el asunto? Sin embargo de esto, no faltó quien aceptara *con gusto*, lo cual no nos extrañó poco ni mucho á los que ya estamos curados de espanto.

Mas no eran solo los operarios torcedores de Henry Clay, y los de las otras fábricas, los que rechazaban el jurado; rechazábanlo indirectamente tambien, colocándolo en una situacion harto difícil, los propietarios de «La Comercial»,—donde existían las *dificultades de otro órden* que motivaban el jurado,—en la expresiva comunicacion siguiente:

«Sr. Director de *La Lucha*.

Presente.

Muy distinguido señor nuestro.

Esperamos de su amabilidad que se sirva insertar en su popular diario las líneas que siguen, cuyo contenido hemos comunicado oportunamente á la «Union de Fabricantes de Tabacos», para que trasladándolo á los señores árbitros de la prensa, eviten una molestia á dichas respetables personas.

Le anticipan mil gracias por este favor sus afectísimos s. s. q. b. s. m.

«Tenemos el mayor gusto en hacer público, para conocimiento general, que los operarios de esta su casa, fábrica de tabacos «La Comercial», y los que suscriben, hemos llegado á un acuerdo decoroso para ambas partes en lo relativo á la dificultad que había pendiente.

Quedan, por lo tanto, zanjadas todas las dificultades relativas á esta casa, por lo que felicitamos á los obreros de la misma, que han demostrado tanta cordura y buen juicio, complaciéndonos tambien la idea de haber evitado una incomodidad á los señores árbitros que, en otro caso, hubieran tenido que resolver esta cuestion.

Habana 4 de Octubre de 1888.

Fernandez Corral y Comp.

S/c. Virtudes 129».

Nuestro ánimo, conciliador siempre, no nos permite hacer aquí los comentarios á que lo copiado se presta.

Hágalos por nosotros la prensa que ensalzaba los procederes de la «Union Obrera»; háganlos los árbitros elegidos por ésta en consorcio con la «Union de Fabricantes».

Pero no bastaba esto: era preciso remachar más el clavo, y de ello se encargó la Comision de la «La Comercial», en el documento que sigue:

«Sr. Director de *La Lucha*.

Muy señor nuestro: en el periódico de su digna direccion del dia 5 del corriente mes, aparece una comunicacion firmada por los dueños de la fábrica de tabacos «La Comercial», en la que no estamos del todo confor-

mes, pues se habla de «Union de Fabricantes» y de arbitraje. Conste que los operarios de dicha fábrica no hubimos de autorizar á entidad alguna para arreglar nuestras diferencias, las cuales siempre habrían quedado subsistentes, áun cuando la junta de árbitros hubiese resuelto sobre aquellas.

Los obreros de «La Comercial» en virtud de mútuas concesiones con los dueños de dicha casa, hemos vuelto al trabajo, quedando toda diferencia zanjada y sin intervencion de ninguna clase; pues tenemos criterio y cordura suficientes para reclamar y defender nuestros derechos.

Damos á usted las más expresivas gracias por este acto de bondad y nos ofrecemos de usted s. s. q. b. s. m.

Habana 6 de Octubre de 1888.

Por acuerdo de «La Comercial»—La Comision.—*Adriano Lorenzo, Francisco Sanchez, Severino Gutierrez.*

Atribuíase tambien la gloria de haber zanjado las dificultades referentes á los asuntos de precios, y esto se encargaron de desmentirlo las comunicaciones que publicaron los obreros de «La Diligencia», «El Aguila de Oro» y «La Legitimidad», que dicen así:

«Sr. Director de El Productor.

Suplicamos á usted la insercion de la adjunta carta, anticipándole las gracias.

En el número 228 de *La Lucha*, correspondiente al dia de ayer, aparece una comunicacion de la Sociedad «Union Obrera», en la cual se dice, que dicha Asociacion y la «Union de Fabricantes», han llegado por fin á soluciones prácticas y conciliadoras, zanjando las dificultades relativas á los aumentos de precios en las fábricas que tenían hechas estas reclamaciones, en la presente contienda.

Los que suscriben, operarios de la fábrica *El Aguila de Oro*, y únicos reclamantes del aumento de precios en las vitolas denominadas *Media Regalía, Galanes, Conchas y Panetelas*, hacemos constar, que hemos llegado á un arreglo satisfactorio para ambas partes.

Pero negamos en absoluto, que haya tomado parte ni directa ni indirectamente la ya citada «Union Obrera», á cuya Asociacion no hemos dado poder alguno para que pueda arreglar asuntos que nos son privativos, ni tampoco la «Union de Fabricantes».

Y afirmamos, que únicamente la Comision por nosotros nombrada en el momento mismo que establecimos la reclamacion del aumento de precios en las vitolas ante dichas, y que venía representando hasta el dia de la fecha nuestros intereses á satisfaccion de todos, ha sido, quien despues de haber sido llamada á la fábrica, por el dueño, zanjó directamente con el Sr. Estanillo, las deferencias que existían entre nosotros, sin intervencion de persona ó colectividad alguna, como ya dejamos dicho.

Habana 4 de Octubre de 1888.

Fermin Vega.—Remigio Llana.—Bernardo Menendez.—José Manuel del Valle».

«Sr. Director de El Productor.

Muy señor nuestro:

La comision que suscribe, en representacion de los operarios de «La Legitimidad», debe declarar que, los trabajadores de este taller, que elaboraban la vitola *Victoria fina* y que habían solicitado aumento de precios, no autorizaron á ninguna colectividad para tratar en su nombre, y como consecuencia de ello, dichos trabajadores continúan abstenidos del trabajo.

Sirva de esto de justa aclaracion y protesta, al comunicado publicado en el dia de ayer, en el periódico *La Lucha* por la «Union de Fabricantes» y unos cuantos caballeros particulares, que se titulan «Union Obrera».

Habana 4 de Octubre de 1888.

Marcelino Valdés.—Toribio Campos».

«Sr. Director de El Productor.

Muy señor mio: Los operarios de la fábrica «La Diligencia», reunidos en Junta en el dia de hoy, en los salones de la Sociedad «La Bella Union Habanera», han acordado autorizar al que suscribe, para hacer la siguiente declaracion:

1º Que los operarios la fábrica «La Diligencia» no han autorizado á ninguna colectividad para entablar tratos en su nombre con la «Union de Fabricantes», por cuya razon, protestan contra la usurpacion de atribuciones que sólo á ellos competen.

2º Que entendiéndose directamente, como lo están haciendo á estas horas con el Sr. Moreda, dueño de la expresada fábrica, volverán al trabajo, tan pronto como dicho señor acceda á la solicitud que en el dia de hoy se le ha presentado.

Habana 4 de Octubre 1888.

Por los operarios de la «Diligencia», *Agustin Señeriz*».

Como si esto fuese poco para ir evidenciando el ridículo extremo de ambas Uniones, el dia 7 del actual, el Sr. Moreda dirigió á la Comision de su casa el escrito siguiente:

«Despues de transigir con las peticiones que han hecho los operarios de la fábrica «La Diligencia» de mejora, en lo posible, de material, pago en oro, dos veces á la semana, ménos exigencia en el trabajo, y no devolver tabacos á la mesa de los tabaqueros, ofrezco el aumento siguiente: en todas las vitolas un peso.—*Pedro Moreda*».

Y si esto es así, si la inmensa mayoría de las fábricas se han entendido *directamente con sus comisiones respectivas*, ¿no resulta una farsa ridícula, tramada para cubrir la derrota de la Directiva de la «Union de Fabricantes», la que ha representado la «Union Obrera», envolviendo en ella la respetabilidad de los directores de los periódicos diarios?

Dura ha sido la leccion para todos, pero de saludable enseñanza si sabemos aprovecharla; los fabricantes, la prensa y los obreros.

Los fabricantes, si acercándose algo más al trabajador, tratan de hacer comprender á éste que puede llegar á ser posible la armonía entre ambos elementos, *evitando la repeticion de luchas tan ruinosas y sensibles como la que hoy felizmente termina*, que dijo el microscópico y abatido grupo unionista.

La prensa, procurando en lo sucesivo no ser el Benito de los históricos amigos.

Y los trabajadores, haciendo cada un día más estrechos los lazos que los unan en una aspiracion comun; barrera indestructible donde se estrellarán, como se han estrellado en la ocasion presente, los esfuerzos de la soberbia, secundados por la *singular* habilidad de los cazadores de sonrisas.

Si esto sucede; si la leccion es por todos aprovechada, si la buena fé preside en todos los ulteriores actos entre fabricantes y obreros, las dificultades que surgir pudieran en lo porvenir, no darán lugar, seguramente, á la repeticion de esas desastrosas luchas, que siempre hemos combatido, pero que no nos queda otro remedio que aceptar, cuando, como en la que ha terminado, se nos lanza á ellas temeraria é imprudentemente.

A los tabaqueros.

La huelga ha terminado, pues pocas son las casas que quedan por entrar en la activa marcha de costumbre, pero los terribles efectos de esa huelga se palpan aún en los hogares de muchos de nuestros hermanos.

El Comité que por acuerdo de la Asamblea de 16 de Septiembre viene gestionando el auxilio de los necesitados, reclama el concurso de todos los que trabajan, para enjugar más de una lágrima que aún corre, para socorrer más de una necesidad que aún subsiste.

El Productor, encarece á todos, particularmente á los tabaqueros que ya trabajan, que, oyendo la voz del deber, contribuyan, como siempre han contribuido, á aliviar la triste suerte de aquellos que aún sufren los rigores de la miseria á que fueron indigna é inhumanamente condenados.

Sea una verdad ya entre nosotros aquello de *todos para uno y uno para todos*.

¿Qué es el periodismo?

La noble y levantada actitud de los obreros pertenecientes á la clase de torcedores de tabacos declarados en huelga por los señores fabricantes, ha sido objeto de tantos comentarios por los diferentes periódicos, mal llamados órganos de la opinion, que sería casi inoportuno el insistir tratando asunto algo enojoso, si se piensa en que pudiéramos aparecer parciales.

Los motivos que han puesto á los tabaqueros en el caso de demostrar á quien carezca de sentimiento lo que es y lo que vale la dignidad ofendida, son bastante conocidos de todos los que se hayan entretenido en estudiarlos.

Atendiendo á esta y á otras poderosas razones, nada diremos en el presente artículo, respecto el conflicto á donde fuimos llevados, concretándonos exclusivamente á poner de relieve la extraviada conducta observada por cierta parte de la prensa, la cual, se ha salido, á nuestro juicio, de los límites que el buen criterio tiene establecidos.

Sin pararse en el fondo, ni en la trascendencia del movimiento realizado por los hombres de la «Union», ha callado cualquier término que pudiera disgustarlos: en cambio, para la otra parte, han sido las diatribas, saltando por encima de la justa consideracion que merecerle debia una clase, por todos conceptos, acreedora á ser tratada con un poco más de comedimiento.

Nada se ha dejado de poner en juego para embrollar la cuestion, desde el paralogismo más inconcebible, hasta la ruin calumnia disfrazada con las armas poderosas de una dialéctica especial.

Ora se ha pretendido excitar las masas para que promoviesen disturbios alterando el órden, ora significando personas completamente irresponsables de la paralizacion que tanto ó más que nadie lamentamos, por lo mismo que nos atañe más de cerca.

Por un lado acerbas críticas á las autoridades, encaminadas á que, sentando precedentes arbitrarios, castigasen con mano fuerte á supuestos jefes que se forjaron en su acalorada mente, poseidos tal vez de un loco extravío de los sentidos, que les ha producido sed de sangre inocente.

Por otra parte se ha sacado á relucir la política, pretendiendo amalgamarla con una huelga de carácter económico, se ha querido hacer latir las fibras más sensibles del corazon, se trajo á la pública subasta el sagrado nombre de la Patria, se trajeron sus glorias, sin que nadie se atreviese á comprar tan altas prendas, reliquias que pertenecen solamente á nuestros antepasados.

Sin duda se han creido en esos momentos de delirio que estábamos entre sarracenos, que éramos los héroes de las Navas ó de Covadonga, á los cuales bastaba indicarles con un signo, quiénes eran moros, para que se presenciasen las más terribles escenas, de padres contra hijos y de hermanos contra hermanos, escenas de luto y lágrimas que sólo á la Historia le es dado recordar.

Pero ¿de esa prensa séria, qué podíamos esperar nosotros?—nada, y ménos que eso, nos puede extrañar que así se haya presentado: colocada se encuentra en el verdadero terreno que le corresponde.

Pudiera, sí, llamarnos la atencion que procediera de distinto modo, lo que equivaldria á cambiar el credo por el cual viven y medran, dentro de una legalidad aparente como cualquier otra de las tantas calamidades que pesan sobre esta desgraciada tierra.

Así que con respecto á esas publicaciones que tan fácilmente se olvidan de su mision, apareciendo como vendidas al mejor postor, ya sabemos á qué atenernos, procurando, en lo posible, huir el contagio de escuela que nos parece perniciosa, relegando, si no al desprecio, al último rincon del olvido, las ofensas y las injurias que nos dirigen, pero aprovechando la leccion.

No se nos tache, pues, si reconocemos, hasta cierto punto, la parte de disculpa que tienen, amantes como somos de dar á cada cual el lugar que le corresponde, en la forma y manera que entendemos las cosas. Pues si es cierto como así se dicen, que han nacido en la abyeccion, es natural que en ella se alimenten, crezcan, desarrollen y mueran, al fin, entre el lodo inmundo recogido por los charcales que le sirvieron de cuna. Siendo esto consecuencia lógica de los sucesos que se desarrollan ante nuestra vista, no queda más remedio al que los contemple que mirarlos como son en sí, salvo que se niege la evidencia; pero no resulta lo mismo, considerando los perjuicios que pueden ocasionar á distintos elementos agenos por impulso de las circunstancias á vejetar en esta esfera.

Mentira parece que la maldad reconocida universalmente como tal, se extienda de la manera rápida como lo hace, infiltrándose en el seno de las diferentes clases sociales; sin embargo, nada más positivo, la semilla de la discordia siempre produjo sus frutos, ya por no estar preparadas la mayoría de las inteligencias á repeler lo que las dañifica, ya por no tener la fuerza de voluntad suficiente para pensar con independencia, desenredando los deslumbrantes ropajes del sofisma y rompiendo con la tradicion sistemática.

Se ha visto y se ve, aunque cada dia en menor escala, (tanto puede la apariencia) sin que tratemos del enemigo comun, que cada vez que uno ó varios hijos del pueblo se rebelaron contra los señore, áun sobrándoles razon para reclamar un beneficío general; de las mismas filas ha salido alguno, no sólo demostrando estar conforme con los procemientos contrarios, sino lo que es más vergonzoso, haciendo la causa del *señor*, su propia causa, y combatiendo á los compañeros de fatigas con la acritud del hombre transformado en fiera, deseando para ellos, si posible fuera, el más cruel de los suplicios.

Es de lamentar, en grado sumo, que resulten tales anomalías, pero más de lamentarse es que, despues de

descender á tan degradante infamia, no puedan darse cuenta del tan triste papel que desempeñan, lanzando á la publicidad su deshonra y las ignominias en que incurren á cada paso que dan, por una simple sonrisa, ó cuando más por la miseria de treinta dineros, como afirman del Iscariote.

Más, mucho más, daño han hecho á todas las causas los desertores de fila, que el enemigo cuanto más valiente sea, porque éste, por lo mismo que reune esa cualidad, combate frente á frente, exhibiendo las armas que lleva á la pelea, siendo, por tal concepto, el reverso de los pasados á su campo los cuales, recelosos del éxito de la empresa, jamás muestran la cara, temiendo, si pierden, á que los nuevos amigos les lleven ante los vencedores á que den cuenta estrecha de sus traiciones, y si ganan, conservan tambien el incógnito, disfrazándose con la astucia de la zorra, para continuar despues engañando á los que les dieron abrigo y cuando no se puede pensar en que las ingratitudes de hoy son, infaliblemente, el presagio de las ingratitudes de mañana.

Reconociendo como causas fundamentales de la lucha terminada, las sentadas hasta aquí, encaminadas á precipitar los sucesos señalados ya, necesario es convenir en que las declamaciones de esos periódicos influyen sobremanera en el ánimo de los industriales, en contra de los obreros, colocándolos en el desesperado extremo de preferir la ruina ántes de transigir con los sanos consejos establecidos por la razon y la justicia.

Ahí tenemos, pues, una falanje potentísima que por lo mal aconsejada ha gastado sus bríos y su pujanza en una lucha estéril, de pésimos resultados para ella, en primer término, para la industria que representa y por extension para todo el país.

Entretenidos en la vana tarea de supeditar á la clase trabajadora á sus caprichos, no se acuerdan de exigir al Gobierno de la Nacion las ventajas que no puede facilitarles el que trabaja, porque éste sabe que el trabajo es igual al capital y no es justo que se desposea de lo que le pertenece, en beneficio de otro.

Allá, allende los mares, es á donde deben dirigir sus tiros, demostrar allí su inmenso poderío, su influencia y conseguir, ya que tanto es su poder, la rebaja de los aranceles ¿qué digo la rebaja del arancel? la libre entrada de nuestros productos y la libre venta, reclamando la igualdad de condiciones para la hija predilecta de España.

Mas si no nos quieren creer, si persisten tenaces queriendo usurpar derechos inalienables, concedidos por la misma Naturaleza á todos los hombres, sólo ellos serán los responsables de lo que suceda y en el crímen cometido llevarán el castigo.

Para nosotros, los que juzgan ellos sus enemigos contumaces, será la satisfaccion de haber cumplido con la propia conciencia al indicarles la senda que deben seguir. ¿Tendrán valor para aceptar las razones expuestas? Si se quedan perplejos, entónces ¡ah! entónces aún les queda otro recurso: entregarse de cuerpo entero en brazos de esa prensa que ántes mencioné, y fiarse, al mismo tiempo, de esos indivíduos resellados, dándonos con eso la última satisfaccion, obligándonos á que al despedirnos de sus intemperancias exclamemos, imitando á Leonidas:

«Viajero ve y díle á España que aquí yace Cuba hundida por la Union de Fabricantes de Tabacos, aconsejada por ciertos periódicos que pasan por serios, pero que en realidad no tienen entrañas.»

Esquilo.

Vereda Nueva 3 de Octubre de 1888.

Compañero Director de El Productor:

Hace algun tiempo que vuestro corresponsal en Vereda, estaba sumido en el más profundo silencio, pero al despertar de las clases trabajadoras en esa capital, justo es que todos despertemos, á fin de concurrir con nuestro grano de arena, á ese gran edficio que se llama la regeneracion de la clase obrera.

Empezaré, querido Director, por dar á conocer los sentimientos de solidaridad de que están animados los obreros tabaqueros de esta localidad; éstos protestan unánimes de la conducta seguida por la asociacion de trabajadores denominada «Union Obrera», por considerarla como culpable de la situacion difícil en que se encuentra la huelga actual; protestan tambien del infame proceder de la «Union de Fabricantes» lanzando á la miseria á infinidad de familias, y trayendo con esto la ruina del país y la muerte de la única industria que al mismo da vida y esplendor; y ¿todo por qué? por la soberbia de unos cuantos personajes, que si algo tienen, es debido á la mansedumbre del obrero de otros tiempos, que sólo era una máquina de trabajo y no un sér que sentía y pensaba como el obrero de hoy.

Inútil batallar el de la «Union de Fabricantes» tratando de imponer al obrero sus bastardas ideas, porque éstas sólo pueden ser aceptadas por aquellos que, dominados por las preocupaciones ó desposeidos de todo sentimiento de dignidad, aprecien en poco su personalidad de hombres libres los obreros dignos, los que tienen conciencia de sus derechos, esos prefieren el hambre á la deshonra.

Los trabajadores de Vereda, hoy desorganizados, aplauden unánimes los actos de la «Alianza Obrera», lo que nos hace creer, que si mañana optan por una organizacion, lo harán bajo las bases de tan noble y digna institucion.

Hoy se recibió en ésta una circular del Comité de auxilio en demanda de socorros para los trabajadores de esa, parados forzosamente por el *generoso* proceder de la «Union de Fabricantes», y enseguida una comision compuesta de los obreros D. Domingo de la Nuez, D. Francisco Alonso y el representante de El Productor, se personó en los dos únicos talleres de la localidad, siendo el resultado satisfactorio á pesar de que hará dos semanas se empezó á trabajar; sólo un obrero, procedente de la Habana y que á juzgar por su fisonomía, debe ser, si nó miembro, simpatizador de la «Union Obrera», se negó á contribuir para una obra tan caritativa y noble: siento no saber el nombre de este tipo para que lo conozcan los lectores de El Productor.

Basta, querido compañero, ¿para qué tratar más de un asunto que hace que la pluma se resista á describir tanta miseria? y pasemos á otros asuntos que son de gran interés para los obreros de ésta, y conviene que el público los conozca, para que sepa de la manera que vivimos en este pueblo ó desierto, que es como debemos denominarlo, porque de nada sirve que Vereda Nueva cuente cerca de 4.000 habitantes, cuando—¡horror causa escribirlo, pero sin embargo es cierto!—hace cuatro ó cinco meses no hay un Médico en el Municipio, y caso se ha visto de un padre ver morir un hijo, sin tener un Médico que lo auxiliara, porque el único que hay en la localidad, y que es el Alcalde Municipal, no sale de noche ni cuando el dia está nublado, por no dañar su salud. Hace quince dias que varios vecinos presentaron una instancia al Ayuntamiento pidiéndole á éste un Médico, y ni por cortesía se le ha acusado recibo á los manifestantes; éstos indicaban á la Corporacion Municipal que en virtud de que la plaza estaba convocada con el haber anual de $200 oro, y que á juicio de ellos, por la poca asignacion, no se presentaban aspirantes, indicaban que se aumentara algo; pero la opinion de los padres del pueblo ha sido unánime en creer que hasta no hacer nuevo presupuesto no ha lugar á aumento alguno. Qué modo de llamarse padres del pueblo, querido Director, y eso que el Ayuntamiento de que tratamos es de procedencia liberal.

Pasemos á otro punto, que es tambien importante y que al mismo Ayuntamiento se refiere; desde el dia 25 de Agosto se cumplió la disposicion del Excmo. Sr. Gobernador General referente á la incautacion de los cementerios y nada se ha hecho en cumplimiento de lo dispuesto: decia el Gobierno General, que en el pueblo que los cementerios fueran propiedad eclesiástica, los Ayuntamientos construyeran cementerios civiles, y como quiera que, á juzgar por la opinion general, el de Vereda pertenece al pueblo y no á la Iglesia, á la Corporacion Municipal corresponde hacer luz en este asunto.

Si fuera á publicar todo lo que tengo respecto al Iltre. Ayuntamiento, necesitaria todo un número de El Productor; pero basta por hoy.

Salud, progreso y solidaridad.

El Corresponsal.

NOTAS Y NOTICIAS.

El conocido Dr. D. Andrés Valdespino, para quien guarda imperecedero recuerdo de gratitud, el que estas líneas escribe, ha trasladado su domicilio á Reina 37, donde dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Lo hacemos así presente, pues nos consta que muchos son los obreros que le consultan y son por él asistidos en sus enfermedades.

Obrero de la ciencia, el Dr. Valdespino, por sus conocimientos y por su humanitario proceder, goza ya entre los obreros de la materia de un justo y merecido renombre.

Y.... no decimos ni una palabra más.

✶

Hé aquí la carta del compañero Ramirez, á que nos referimos en el pasado número:

«Compañeros de El Productor: en tiempos en que todo el que concibe una idea la expone, por los medios que estén á su alcance, yo estoy persuadido que no la expondré con la claridad que el asunto requiere, pero estoy satisfecho tambien que es tan ajustado á la razon y á la verdad lo que voy á decir que, en habiendo sentido comun, el fallo es favorable para los que tienen la razon.

Decian los marquistas y sus alabarderos, que ellos querian una reaccion en el modo de ser de nosotros, pues continuando como vamos, en todas las cosechas pediremos aumentos de precios, y que con eso sistema llegará el tiempo que tengan que trabajar para pagarnos. Con este modo de plantear las cosas, y no conociendo los manejos de esos señores, es muy fácil concederles la razon.

Ahora bien; si ellos en realidad temen á lo que dicen ¿por qué no hacen una proposicion digna de hombres libres y no de esclavos, como hasta ahora la vienen haciendo; una proposicion que no deje ver dos intenciones? ¿Quieren que aceptemos una Comision que trate por todos los tabaqueros de la Habana, porque tres casas están en diferencias con los dueños, ó para provocar la reaccion? Lo primero carece de lógica, lo segundo pudiera tenerla, pero era cuando provocaran esta reaccion entre ámbos, haciendo una proposicion así, ó parecida.

Las casas de primera, nivelarlas con *La Flor de Cuba* ú otra, las de tercera con la de Benito Suarez.

Planteadas las cosas en este terreno, podrian los torcedores de tabacos nombrar esa Comision, pues era la verdadera reaccion y á todos interesaba, y esto con algo que nos garantiazse el arreglo, pues sabido es que si se deja el cumplimiento de un pacto á los señores fabricantes éstos hacen lo que les place pasado dos meses, y si no, pruebas al canto.

¿No sabe la Directiva de Fabricantes de Tabacos que tiene un sin número de sócios, y áun de la misma Directiva, que el que ménos paga dos ó tres vitolas á ménos precio que el que convino esa misma Directiva, no hace cuatro años, no lo sabe?

¿No sabe que José Bejar tenía una sucursal (Condesa esquina á Campanario) pagando 1, 2 y 3 pesos ménos que en su casa?

¿No sabe que *La Sabrosa* paga *princesas* á 7, *conchas finas* á 13, *media regalia* á 13 y *Victoria especiales* á 18 y otras por el mismo estilo?

¿No sabe que Monte, entre Angeles ó Indio, hay una fábrica que paga todas las vitolas á ménos precio del que se convino?

Y ¿no sabe que en la calle del Rayo hay un tal Saturnino, por el mismo tenor, y otro en la calle de Concepcion de la Valla, esquina á Campanario, y sucesivamente muchos más, que puedo enumerar si llega el caso; y adviértase que aquí no hablo de 30 ó 40 escogidas que, sin embargo de ser agremiadas, se valen de sus medios y las vitolas que debian pagar á 20 pesos, oro, las pagan á 30 pesos, billetes, las de 10, oro, á 12 B. B., y todas las demás por el mismo estilo? Adviértase, tambien, que aquí no hay exageracion, bien lo saben lo fabricantes, y examinando este cúmulo de injusticias, ¿habrá quién dude que nosotros tenemos derecho á la reaccion y que no somos tan levantiscos, ni tan revoltosos como se nos pinta? Lo que sí es verdad es que esto, en boca de ellos, son escrúpulos de monja, pero en boca de los tabaqueros, es cuestion de anarquía, revolucion, desórdenes y tal.

Termino por hoy, compañeros, satisfecho de que, aunque mal escrito, en la forma, es tal el fondo de verdad, que no ha de dejar muy bien parado á los feudales del siglo XIX.

Sin más, por ahora, manden en lo que gusten á este humilde compañero.

Alfredo Ramirez y Suarez.»

✶

El País, periódico político que vé la luz en esta ciudad, ha publicado, bajo el epígrafe *El nuevo establecimiento de la Sociedad Filantrópica*, un extenso trabajo que, á su tiempo, daremos á conocer á nuestros lectores.

La pintura que de los barrios extremos de París, se hace en ese trabajo, conviene por igual á todas las ciudades populosas del mundo civilizado, y si quiere *El País* convencerse de esta verdad, haga que alguno de sus redactores abandone unas cuantas horas el alto puesto que ocupa, y descendiendo á los barrios bajos de esta culta capital, verá que aquí tambien hay, como en el *Pasaje del Sol*, ancianos que han ganado siempre *lo necesario* para morir; que tambien los trabajadores viven en miserables pocilgas en que quizás no pueda respirar un indivíduo ni aún los tres metros de aire á que se refiere el autor del escrito y, por último, verá inocentes vírgenes amenazada á cada minuto de dejar de serlo, á causa de la absoluta carencia de recursos materiales....

Y despues de visto todo esto, díganos *El País* (si se digna cambiar una palabra con nosotros) si tenemos razon, ó no, los desheredados, para maldecir una y mil veces á una sociedad que contempla con estóica indiferencia el cúmulo de miserias que asedian al que produciéndolo todo, carece de lo más necesario para la subsistencia.

✶

La Iberia, La Central, La Floresta Cubana, Las Glorias de Pelayo, El Oriente y *La Mascota*, son las sastrerías que han despedido á sus respectivos operarios por haber éstos mostrado simpatías hácia los trabajadores en la presente huelga.

¡Muy bien!

Mas no se quejen ustedes, señores dueños de las referidas casas, si los obreros en general, en justo pago al proceder de ustedes, toman la determinacion de no comprarles ni una hilacha de sus géneros.

✶

Es insoportable la conducta de algunos funcionarios de la policía en estos últimos dias.

En la calzada del Luyanó, además del lujoso alarde de fuerzas que, sin duda, debemos al poco conocimiento que tiene el nuevo gobernador del pueblo que gobierna, tenemos que un comisario, chiquito él, regordete él, barbudo y cari-redondo él, se entretiene en hacer preguntas insidiosas á hombres que, por lo ménos, son tan honrados como él.

Dias pasados, ha llegado su extremada osadía hasta prohibir el habla á muchos indivíduos que estaban almorzando en la fonda *La Igualdad*.

En los portales de cualquiera casa prohibia terminantemente la estancia de cualquier indivíduo, aunque éste estuviera en el portal de su propia casa.

¡Lástima que á dicho delegado le dieran pasaporte para Madrid!

Aunque nos parece que él no quiere ni le conviene ir la capital de la Monarquía.

★

Se nos dice que en San Antonio de los Baños corre como válida la especie de que los recursos que se allegan para el socorro de los tabaqueros que están sin trabajo, con motivo de la presente huelga, se emplean sólo en favorecer á los indivíduos necesitados de la «Alianza Obrera».

Esta es una calumnia, inventada por los enemigos de esa Institucion.

Con el dinero llegado hasta la fecha se han socorrido muchas infelices despalilladoras, multitud de tabaqueros indiferentes y, además, podemos probar que con dichos recursos se han embarcado varios tabaqueros con direccion á Cayo Hueso y Tampa, pertenecientes á esa parodia de Sociedad que se denomina «Union Obrera».

Conste, pues: y conste tambien, que El Productor hace esta aclaracion por tratarse de San Antonio de los Baños; mas los obreros de la «Alianza» siguen tranquilos su camino sin hacer otra cosa, en estos casos, que despreciar las miserables calumnias de sus pigmeos enemigos.

★

El Español del lúnes último, publica en su seccion de fondo *algo* que á guisa de Circular dirigen al público algunos señores de la «Union de Fabricantes» y que es el *finis coronat opus* de la farsa representada para ver de escurrir el bulto.

Amantes de lo bueno, en el próximo número daremos á conocer ese *monumento* literario, como prueba de la imparcialidad que preside á todos nuestros actos, y para que de su comparacion con lo que en el artículo de fondo de hoy se expone, pueda la prensa, pueda el público apreciar la verdad de nuestras afirmaciones.

Paciencia, pues, y hasta el número próximo.

★

Lo que dicen los señores fabricantes que firman el manifiesto—ó cosa así—que ha visto la luz en *el último rincon* de la prensa habanera, de que han abierto sus fábricas *sin condiciones*, nos recuerda aquello del portugués que se cayó en el pozo y á grandes voces le decia al que trataba de sacarle del mal paso:

¡Casteçao, sácame d'o pozo y te perdono la vida!!

★

La Evolucion, de Santiago de las Vegas, publica lo siguiente:

«PROTESTA.

Hé aquí la que en estos ó parecidos términos ha formulado el Comité de Auxilios de esta localidad:

Enterado este Comité, por la Comision al efecto, de que en la Habana circulaban voces que los obreros de ésta puedan ir á ocupar los puestos que sus compañeros por dignidad habian tenido que abandonar, protesta de semejantes versiones; asegurando, además, que los obreros de este pueblo sabrán estar en el puesto que exigen el honor y la dignidad obrera.»

¡Bien por los obreros de Santiago!

★

En un *meeting* celebrado el dia 3 en Key West, se acordó dirigir el siguiente telegrama á la «Union Obrera»:

«Obreros Key West anteponen influencia ante esa suplicando cesen diferencias con «Alianza» y aplacen desavenencia para despues triunfo huelga.»

La única contestacion que sabemos se ha dado á esa súplica, ha sido el ocupar los indivíduos de esa Sociedad las mesas de *Henry Clay*, convirtiéndose además muchos de sus más *influyentes* miembros en agentes recluitadores de incautos que les ayuden en su buena obra.

★

En los oficios que el Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha comunicado la suspencion de las dos Juntas, del Gremio de Zapateros y la del Gremio de Mecánicos, dice S. E. que el local del Círculo no reune las condiciones de *amplitud y seguridad necesaria*.

Han informado mal á S. E. El Círculo tiene un salon de sesiones de 26 metros de largo y 6 y medio de ancho y en él se han reunido, ántes y despues de que el Sr. Rodriguez Batista fuere Gobernador de la Habnna, millares de indivíduos, sin que se haya sentido el más ligero movimiento de oscilacion ó trepidacion.

Conque ya vé V. E. si le han informado mal, pero muy mal, respecto á las condiciones de seguridad y amplitud del salon de sesiones del Círculo de Trabajadores.

Este tiene base tan sólida como las célebres pirámides de Egipto.

Por lo demás, consuélanos la prevision del Sr. Gobernador, aunque lamentamos los malos informes.

★

Con satisfaccion hemos sabido que al reanudar sus trabajos, el mártes último, la fábrica *La Meridiana*, despues de haber firmado su propietario el oficio de reconocimiento de la Comision que representa á los trabajadores de la misma, hicieron constar éstos que si no se retiraban dos parejas de guardia civil que estaban apostadas cerca del edificio, seguirian abstenidos del trabajo.

De ver era al Sr. Múrias dando carreras en pelo para que se diese la órden de retirada de los guardias; consiguióla al fin, y al medio dia el obstáculo habia desaparecido, y los trabajos comenzaron.

¿Qué diferencia hay entre estos trabajadores y los que, dándose aires de *arregladores*, necesitan parejas del instituto armado para que los amparen á la entrada y salida del taller á la hora del almuerzo y hasta para hacer otras necesidades, que la decencia impide que nombremos aquí?

Ofrecemos un premio al suscritor que más concreta y gráficamente nos remita por escrito la respuesta.

Remitido.

Pocas, muy pocas veces, me tomo la molestia de repasar las páginas de los periódicos de esta, segun se dice, culta capital, y no es porque me cause hastío su lectura, no, que esta, al fin, siempre aprovecha, áun cuando de ella no se saque más que el triste convencimiento, de que cada cual anda á su negocio.

No obstante esto, suelo algunas veces, muy pocas, como ya he dicho, si no engolfarme al ménos entretenerme con la lectura del periódico que tiene la suerte de estar más al alcance de mi mano; quiso la casualidad que ésta le cupiera al *Lúnes de La Union Constetucional* y por consiguiente que leyera un artículo titulado, *La plancha de los planchadores*, firmado por un tal M. Alvarez, cuyo señor acusa á éstos de haber sido la causa de que él riñera con su novia (¡pobrecito!) y se extiende en consideraciones y apreciaciones que en conjunto vienen á formar un artículo joco-serio y concluye, diciendo, que al que logre justificar la conducta de los planchadores de la Habana, ha de regalarle un ejemplar de las *Armonías económicas*, de Bastiat, que, segun él dice, le harán buena falta, para cuyo efecto invita á que levante el dedo aquel que desee salir á la palestra.

Yo lo levanto, Sr. M. Alvarez, soy planchador y, como tal, tengo ó creo tener derecho á ello, pero ántes debo advertirle que no lo hago movido por la poca ó mucha codicia que haya podido despertar en mí la posesion de esas *Armonías* que, desde ahora declaro, haré por adquirir (con mi dinero, se entiende, si logro economizarlo, pues hasta la fecha no me ha sido posible); si que es verdad que en la industria á que pertenezco son señores muy económicos, sí señor, muy económicos, tan económicos que en su afán de economías llevan éstas hasta los estómagos de los infelices que tienen la desgracia de trabajar en sus casas, y por lo mismo yo y los que como yo se hayan hallado en este caso y hayamos tenido el mal gusto de no llegar á ser bacalao, sin necesidad de estudios, hemos tenido que dar con nuestros cuerpos ya en una fonda, ya en una bodega, donde el manejo de la economía es interpretado á las mil maravillas) aunque no sea más que para ver si con ellas logro economizar, en tres ó cuatro años de trabajo, 300 ó 400,000 pesos (¿es mucho pedir, eh?, pues mire usted hay empleos en los que en ese tiempo, ó en ménos, se adquiere esa ó mayor cantidad, y eso sin que esos benditos de Dios que los ocupan tengan necesidad de hacer economías y sin que sientan el estropeo al empezar sus luctuosas tareas, ni el cansancio al dejarlas, que respectivamente siente en las suyas el que estas líneas escribe) que me parece tan imposible como el lograr convecer á usted, por aquello de no hay peor sordo que aquel que no quiere oir, y por lo mismo, tengo el convencimiento de que es imposible obtener esa armoni-económica ganga.

¿Para qué, pues, levantar el dedo, dirá usted, si de antemano confieso la nulidad del propósito?

A eso voy, precisamente, pero como todo no puede decirse á la vez, tendrá usted que armarse de paciencia si quiere saberlo y seguir tras los caractéres que yo vaya trazando con mi pluma, sobre la cual, dicho sea de paso, descansa ya el dedo en cuestion, lo cual quiere decir que queda relevado de su mision.

Bien, sí, señor M. Alvarez, que de seguir mis ideas el rumbo seguido hasta aquí, no sólo no lograria convencer á usted, admitiendo que esto entrara en mi propósito, sino que vendria á ser uno de esos artículos, que hace cierto periódico, en los que nada se dice ni contradice; pero tampoco esto enta en mi propósito y como las circunstancias tampoco me obligan á ello, voy á decir algo que sea tangible, algo que diga algo que merezca meditarse, algo que con largueza justifique la conducta del gremio de planchadores, de los distintos gremios, en su caso, y la de todos los obreros en general, cuya actitud fuese apoyar la nuestra, uniéndose á ella, y que no pudieron efectuarlo, gracias al celo patriótico que el miedo supo inspirar á los interesados en dar torcida interpretacion á todo lo que piensa, dice y hace el obrero.

Sí, señor M. Alvarez, voy á decir algo que tal vez á usted le parezca poco, pero si ese algo logra usted desvirtuarlo, haciendo virtuoso y, por lo tanto, justo todo aquello que yo creo fuera de este concepto, yo le prometo, bajo palabra de honor, que ya que no puedo ofrecerle un libro de utilidad, he de decir alto, muy alto: «Planchadores de la Habana, hemos cometido una enorme injusticia en habernos declarado en huelga y es preciso que en lo sucesivo, ya que no somos lo suficiente expertos para no dejarnos engañar, nos consultemos para no exponernos á cometer torpezas, para no exponernos á hacer planchas, con el Sr. M. Alvarez ó con aquellos cuya opinion no disienta de la suya.

Hecha esta aclaracion, voy á entrar de lleno en lo que bien puede llamarse, las injusticias que justifican á los planchadores.

Surgen dificultades entre dos ó tres marquistas y sus operarios, que dan por resultado el declararse en huelga, y aquéllos como para someter á éstos á su voluntad ordenan el cierre de las demás fábricas, en número de ciento y pico, sin tener en cuenta que sus operarios no hacían peticion ni reclamacion de ninguna especie; añádase á esto la existencia en el Reglamento de la «Union de Fubricantes», de un artículo, que estipula una multa de 500 á 10,000 pesos al dueño de fábrica que admita en su casa al operario ú operarios que hayan sido expulsados de otra, y si á esta añadimos que todo esto pasa á ciencia y paciencia de quienes debieran ponerles coto, tendremos formado un cuadro de degradacion que yo analizo así: inícua tiranía, perversa inhumanidad, inmaralidad é injusticia.

Ahora bien; dice usted, Sr. M. Alvarez, que adivina en nuestra actitud algo así como deseo de impelirlo á que se postren de rodillas ante los que, segun usted, decimos son nuestros enemigos, para que accedan á las pretensiones más ó ménos justas ó injustas de nuestros compañeros, y añade: «Si esto es así, acordaos de que todos somos hijos de Dios y de que nadie, sea quien fuere, atenta impunemente contra nuestra dignidad y nuestro decoro.»

Muy bien, Sr. M. Alvarez, este último concepto, como consecuencia del primero, le honra á usted sobremanera, pero lo que usted no sabe, ó aparenta no saber, es que los planchadores han obrado basados en ese principio, y si no convénzame usted de que no se ha atentado contra la dignidad y el decoro del obrero en las personas de millares de obreros torcedores de tabacos que, sin hacer peticion ni reclamacion alguna, vieron cerrarse ante sí las puertas de los talleres en que trabajaban, en cuyo acto yo no ví otra intencion, por parte del Fabricante acerca del torcedor, que la que usted cree adivinar en nuestra actitud acerca de usted, y siendo esto así, Sr. M. Alvarez, hay que convenir en que usted mismo, aunque inconscientemente, se ha dado una contestacion digna, una contestacion honrado y enérgica á todas las partes contestes de su ménos dañoso que intencionado artículo. Dos palabras más y concluyo.

Dícese públicamente que el consabido artículo del Reglamento de la «Union Fabril» tiene su puesto en no sé qué artículo del Código Penal, por estar fuera de la Ley, y si esto es verdad tendremos que reconocer otra muy amarga, por la que el hombre digno jamás debe pasar sin protestar en todas formas y terrenos y contra todos los que intenten ahogar su protesta; sí, señor, porque esos fabricantes habránse visto en la necesidad de someter á la aprobacion del Gobierno su Reglamento, y ese Reglamento lo aprueba ese Go'ie no que el pueblo paga y sostiene, de donde se saca la amarga verdad que para los ricos, para los poderosos, no existen leyes; y yo que por ley natural creo iguales á los hombres, tanto ricos como pobres, quisiera saber de dónde les viene á los primeros el privilegio que les permita salirse de raya para mejor vejar y oprimir á ese pueblo infeliz que tiene la debilidad de permanecer en ella.

Un Planchador.

Imprenta Militar, Ricla 40.